

**SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD DE TESIS DOCTORAL**  
REGULADO POR R.D. 99/2011

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

como doctorando matriculado en el programa de doctorado:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

sea declarada **confidencial con carácter excepcional**, por haber sido realizada en cualquiera de las circunstancias recogidas en la *Normativa sobre autorización, defensa y publicación de Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección de datos o transferencia de tecnología o conocimiento* de la Universidad Nebrija, aprobada por la Comisión de Doctorado en su reunión del 30 de marzo de 2020.

**Señálese lo que proceda:**

- Dentro de las actividades de investigación de una empresa que participe en un Programa de Doctorado de la Universidad Nebrija, para lo cual la empresa deberá certificar que el estudiante de doctorado ha sido personal en su nómina durante la realización de los estudios de Doctorado.
- Al amparo de contratos o convenios con empresas o centros de investigación, cuando los resultados de la investigación sean susceptibles de protección.
- Dentro de la actividad de proyectos y de grupos de investigación de la Universidad Nebrija financiada con fondos públicos o privados, cuando los resultados de la investigación sean susceptibles de protección, cuya titularidad corresponda en exclusiva a la Universidad Nebrija o de modo compartido con otras universidades u organismos públicos de investigación.

**ADJUNTA:**

- Informe del director/es de la tesis
- Informe de la Comisión Académica del programa de Doctorado
- Documentación que acredita las circunstancias excepcionales que justifican el procedimiento de confidencialidad de acuerdo con lo establecido en el art. 14.6 del R.D. 99/2011: *"En circunstancias excepcionales determinadas por la comisión académica del programa, como pueden ser, entre otras, la participación de empresas en el programa o Escuela, la existencia de convenios de confidencialidad con empresas o la posibilidad de generación de patentes que recaigan sobre el contenido de la tesis, las universidades habilitarán procedimientos para desarrollar los apartados 4 y 5 anteriores que aseguren la no publicidad de estos aspectos"*. Y de acuerdo asimismo con la normativa aprobada por la Comisión de Doctorado del 30 de marzo de 2020.

En \_\_\_\_ , a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El interesado,

Fdo. \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.** De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, se informa de que los datos facilitados serán tratados por UNIVERSITAS NEBRISSENSIS, S.A. (en adelante, UNIVERSIDAD NEBRIJA), con domicilio en Hoyo de Manzanares, Campus de la Berzosa, 28240- Madrid, teléfono nº 914521101 y correo electrónico lopd@nebrija.es. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección DPO@nebrija.es. Los datos personales se tratarán para tramitar la solicitud de confidencialidad de tesis doctoral. Los datos serán conservados con ese fin durante todo el tiempo en que la relación entre las partes esté vigente y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación aplicable. Los datos podrán ser cedidos a las Administración Públicas en los casos previstos en la Ley. El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que se hayan facilitado los datos personales de un tercero, es la exclusiva responsabilidad de quien lo haga haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por UNIVERSIDAD NEBRIJA, debiendo haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos

**INFORMES DE DIRECTORES SOBRE CONFIDENCIALIDAD DE TESIS**  
REGULADO POR R.D. 99/2011

**DIRECTORES DE TESIS**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.	UNIVERSIDAD / CENTRO / DEPARTAMENTO

**TÍTULO DE LA TESIS**

**RAZONES QUE AVALAN LA CONFIDENCIALIDAD DE LA TESIS**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El director (1)  
Fdo:

El director (2)  
Fdo:

El director (3)  
Fdo:

**INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SOBRE CONFIDENCIALIDAD  
DE TESIS**

REGULADO POR R.D. 99/2011

**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**RAZONES QUE AVALAN LA CONFIDENCIALIDAD DE LA TESIS**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El coordinador,

Fdo.: \_\_\_\_\_

## APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE DOCTORADO REUNIDA CON FECHA

---

El Secretario de la Comisión de Doctorado,

Fdo.: \_\_\_\_\_

**INFORME DEL MIEMBRO DEL TRIBUNAL SOBRE CONFIDENCIALIDAD DE  
TESIS**

REGULADO POR R.D. 99/2011

**NOTA:** Este anexo solo se presentará cuando el tribunal esté formado al completo y sean nombrados oficialmente los miembros del tribunal. **Debe ser cumplimentada una copia por cada miembro del tribunal de tesis.**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_, como miembro del tribunal  
que ha de juzgar la tesis titulada

---

---

---

**DECLARA:**

Que tiene conocimiento que la tesis que se defiende ha sido declarada como confidencial por la Comisión de Doctorado de la Universidad Antonio de Nebrija en virtud de la documentación acreditativa presentada y, por lo tanto,

**SE COMPROMETE** a mantener el contenido de la tesis y de los documentos complementarios de ella en la más estricta confidencialidad y secreto, no pudiendo ser comunicados en ninguna forma a terceras personas ajenas al tribunal.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El miembro del tribunal,

Fdo.: \_\_\_\_\_